

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

SUSCRICION para regalar un objeto de Arte al ilustre murciano, Sr. Echegaray, por el extraordinario y legítimo triunfo que acaba de obtener:

Pts.

La Redaccion de EL DIARIO. . . 15
Continúa abierta dicha suscripcion en las columnas de este periódico.

LA OBRA DEL PROGRESO.

IV.

EL COMERCIO.

La ignorancia y el fanatismo de épocas tristes para las páginas de nuestra historia, proscribían y anatematizaban a los que se dedicaban al Comercio, a la Industria ó a cualquiera otra profesion, que estuviese fuera de ciertas privilegiadas clases.

Durante algunos siglos dominaron estas absurdas y despóticas ideas, que causaban el marasmo mercantil é industrial, y por tanto, la muerte de las clases laboriosas y productoras, y eran los grandes obstáculos, que se oponían a la buena marcha de los intereses generales de la nacion.

Mas, como todas las cosas no son eternas, de aquí el que llegara un dia, en que desaparecieran casi por completo esos obstáculos, esos fantasmones, que haciendo el «bù», tenían amedrentadas a esas respetabilísimas clases, dignas de la mayor consideracion y respeto, del mayor en comio y de la mas justa recompensa.

Brilló el refulgente sol de la libertad, y pronto dejáronse ver los adelantos de las ciencias y de las artes mecánicas y liberales. Los destellos de la divina luz de la educacion se esparcieron por nuestra amada patria, penetrando hasta en sus mas recónditos lugares, y esto, como no podia menos, hizo borrar una gran parte de la cruenta huella, que trazaran la supersticion, la ignorancia y el fanatismo de aquellas funestas épocas de terror y despotismo.

El Comercio, bajo tales auspicios, llegó a obtener la consideracion, que se merece por su inmensa utilidad, como uno de los elementos designados por Dios para constituir la felicidad y el poderío de aquellos pueblos, donde se verifica el espíritu de sociabilidad inherente al hombre.

La reaccion vivificadora, que há ejercido el brazo mercantil en todas las naciones, es innegable. ¿Quién pronuncia el nombre de «letra de cambio», sin llevar su pensamiento al Comercio, para recordar su influencia en la dicha de los pueblos,

en la prosperidad, las riquezas y el poderío de los Estados?

Esos Montes de Piedad, establecimientos, cuyos beneficios son incalculables, templos de caridad donde pronto y bien se remedia el necesitado; las Cajas de Ahorros, donde concurren a recoger sus economías los que en ellos depositaran pequeñas cantidades para acumularlas y formar a veces un buen capital; esas otras Cajas ó Bancos hipotecarios, que facilitan dinero a los propietarios territoriales, mediante un corto interés, y que extinguen sus deudas de un modo fácil y poco dispendioso, ¿no son todos estos Establecimientos elementos de civilizacion y de fortuna para las clases laboriosas, y primer destello de emancipacion, que se há ofrecido a los pueblos industriales y mercantiles?

Además, esas Compañías de Seguros, ¿no hacen que los asociados acometan empresas de inmensa utilidad para los pueblos, hallando éstos abundantes recursos para constituir colosales fortunas sobre pequeños capitales?

Las Asociaciones para explotar el Comercio de los países mas lejanos, cuyo origen se debe a las revelaciones de Hutmán, comerciante holandés, preso en Lisboa en 1595, y que a su imitacion se formaron otras, que luego se refundieron en la Compañía de las grandes Indias, ¿no hablan muy alto de la influencia que ejerce en el mundo, ese poderoso elemento, llamado Comercio?

Los Bancos, establecimientos de crédito, ofrecen inmensas ventajas, pues proporcionan el más rápido movimiento comercial a los pueblos, toda vez que inspiren la confianza general, y sepan conservar su verdadero prestigio, basado en la pericia y perseverante probidad.

Los progresos de la maquinaria, del algodón y del vapor, ofrecen en el comercio un maravilloso resultado, para bien de la humanidad y del progreso de las nacionalidades.

Estos y otros beneficios se deben sola y exclusivamente a ese colosal gigante de la moderna civilizacion, que se llama Comercio.

Bien puede decirse que, el Comercio es el alma del cuerpo social; por eso reclama de los gobiernos la más exquisita consideracion, puesto que él toma una gran parte en el progreso nacional, porque los tesoros van siempre a buscar los países donde reina la Industria, y se premia la virtud y los talentos útiles.

Finalmente, el grado de civilizacion de las naciones se deduce de la mayor ó me-

nor proteccion gubernamental que se preste a su Comercio; las mas cultas, ricas y poderosas, le han considerado siempre como su principal apoyo, convencidas de que él fomenta la Agricultura, las Artes y las Ciencias. «porque en vano la Agricultura produciría con abundancia materias primeras: en vano la Industria, elaborándolas, las proporcionaría a las necesidades sociales, si los consumos alimentasen su reproduccion periódica. El Comercio, encargado de facilitarlos, transportando a los mercados, donde escasean, los frutos y esquilmos de la tierra, en bruto ó manufacturados, es, bajo este concepto, un auxiliar de la Agricultura y de la Industria, digno, por lo mismo, de una proteccion, tanto mas eficaz, cuanto que sin ella sería inútil la que a las otras dos profesiones se dispensase».

Mucho, muchísimo mas es lo que se nos ocurre decir del importante asunto que nos ocupa; pero ni el tiempo de que disponemos, nos lo permite, ni tampoco los estrechos límites de esta diaria publicacion. Pero sin que nos ciegue la pasion de haber nacido al pié de un mostrador, con lo cual nos honramos, podemos asegurar que el Comercio con una gran libertad, haría la dicha de nuestra patria.

J. A. M.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 de Marzo de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Lamento como amigo y compañero la enfermedad que hace tiempo le apena y desea é su pronto restablecimiento.

Siento tambien, querido amigo, la multa que le ha impuesto y la recogida no sé de cuantos dias, porque en Madrid, no se ha recibido EL DIARIO desde el sábado ó viernes de la pasada semana.

Probablemente a la hora en que esta se publique tal vez el Sr. D. Pedro Ochando y Chumillas, llevado de su benignidad habrá evitado la multa impuesta y habrá dejado circular el número.

Y digo probablemente, por no dárselo por seguro como debe ser, puesto que me sería muy doloroso tener que hacer reflexiones sobre la multa anterior y esta multa.

Por otra parte, el Sr. Gobernador sabe mejor que otro alguno la tolerancia de que hoy disfruta la prensa, para dar noticias que, si bien con caracter político sirven para elogiar actos del Gobierno, y... vámos al decir, a nadie le amarga un dulce.

La circular del Sr. Albareda, la del Ministerio de la Gobernacion, los nombramientos diplomáticos, la opinion sobre los futuros presupuestos, los candidatos que se presentan á diputados á córtes y tantas otras cosas relacionadas con la política, han sido consentidas á los periódicos noticieros hayan ó no sido diarios políticos.

Esta es mi opinion, que creo ajustada á la conducta que en este punto observa el Gobierno, porque veo periódicos de intereses materiales que dan y copian noticias políticas de esas que no afectan ni al Gobierno, ni á sus actos ni á partido político alguno.

Por lo tanto espero la consiguiente benignidad y cuanto mas amplia mejor para EL DIARIO.

Dejo aparte lo anteriormente dicho y vamos al asunto.

El asunto de hoy, es un lance misterioso de que se ocupa hoy la prensa y que parece haberse cometido entre dos personas una de las cuales ha muerto atravesada de una estocada y se dice que una de ellas, no se sabe cual, ostentaba un título de Castilla.

De este hecho que revela un lance de honor, no sería malo preguntar como Quedo ¿Quién es ella?

—Tambien asunto del dia son los petardos de anoche.

La calle del Carmen, la de la Cruz y la calle Mayor, fueran teatro de las fechorias de los «petardistas».

En la calle del Carmen, se rompieron los cristales de una casa.

En la de la Cruz se apagó uno de los faroles de la calle, y se desmayó la portera de la casa núm. 3 donde se disparó el segundo petardo.

En la calle Mayor la detonacion fué tremenda, res nó de una manera espantosa porque el estampido fué en los soportales de dicha calle.

En esta se cogió un individuo en quien recaen sospechas.

—Ya se ha publicado el anuncio para las carreras de caballos que tendrán lugar en esta córte los dias 10, 12, 14 y 16, del próximo mes de Mayo.

—Los dependientes del comercio de esta córte, se reúnen el dia 23 á las ocho de la noche, para acordar entre ellos una recoleccion con que aliviar la triste situacion en que se hallan sus compañeros de «Printemps».

La rifa que como le indiqué tuvo lugar el sábado en casa de la Sra. Duquesa de la Torre con igual objeto para los trabajadores dió por resultado un total de 20,600 reales.

—«La Epoca» ha anunciado una suscripcion para regalar un objeto de arte al insigne poeta Sr. Echegaray, proclamado «nuevo Calderon» la noche del estreno de su obra «El Gran Galeoto».

Los periódicos de todos los matices, exclusion hecha de «El Tiempo» han acogido solícitos la idea y á estas horas asciende ya la suscripcion á mas de 500 duros.

—Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia una en tres actos titulada «El

hijo de la Nieve», original y en verso de los Sres. Vital Aza y Ramos Carrion.

La obra que és bastante floja fué puesta en escena á beneficio del aplaudido actor Sr. Rossell.

—Han sido nombrados oficiales del ministerio de Hacienda con 24, y 20000 reales de sueldo anual los Sres. D. Geronimo Flores y D. Juan Areces.

Ambos Sres. han tomado hoy posesion de sus destinos.

—Anoche apareció el primer número de las «Cartas Conservadoras» contestacion á las «Cartas fusionistas.»

El Sr. Gobernador ha recogido una hoja socialista dirigida á los trabajadores españoles.

—Dentro de pocos dias tendrá lugar el anunciado enlace de un jóven murciano aristócrata, literato y conservador con una bellísima y rica señorita de esta córte.

Serán padrinos D.^a Elisa Ibañez de Navarro y el padre del afortunado mortal.

Suyo afectísimo. B

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 22:

Continuacion de la ley de Enjuiciamiento Civil.

—Circular encargando á los alcaldes remitiran á este distrito forestal dentro del término de 15 dias nota de lo productos que se propongan utilizar en los montes de su pertenencia, ya sea en especie para el aprovechamiento vecinal, bien con el fin de subastarlos.

—Declarando fenecido y sin curso el expediente de registro de la mina «Jesucristo aparecido».

—Circular del Instituto geográfico y estadístico de esta provincia encargando á los alcaldes contesten á la circular sobre suicidio, de este «Boletin», del dia 6 de Febrero.

—Anuncio de la alcaldia de Murcia citando á Juntamento á los interesados en el tercer tercio de la acequia de Zaraiche.

—Otro sobre arriendo por tres años del Teatro de Romea.

—Auto del Juzgado de S. Juan acerca de la inclusion en las listas del censo electoral de D. Antonio Diaz Pinero.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer salieron para Madrid los señores D. Pedro Pagan y D. José Gomez Diez.

Fueron despedidos en la estacion por gran número de amigos políticos y particulares de ambos importantes hombres políticos.

El martes celebró Junta general la Concordia del Santo Sepulero, acordándose los siguientes nombramientos:

JUNTA DIRECTIVA.

Presidente honorario, D. Domingo Colombo.

Presidente, D. Patricio Almela.

Vocales: 1.^o y vice-presidente, D. Francisco Atienza, 2.^o D. Camilo Botella, 3.^o D. Rafael Almazan, 4.^o D. Enrique Gimenez.

Depositario, D. José Perez Salas.

Secretario, D. Joaquin Bíguena.

COMISARIOS DE LA PROCESSION.

D. Federico Celdrán, D. José Lopez Cabezuelo, D. Valentin Collados y D. José Perez Salas.

COMISARIOS DEL ALTAR.

D. Francisco Quer, D. Juan Brunet, D. Mariano Serquer y D. Antonio Campillo este con el cargo de depositario de los fondos del culto.

Ayer debió tomar posesion la Junta los comisarios, y estos empezarán á gestionar lo necesario para celebrar la procesion.

Un hecho que muestra el peligro de tener alfileres en la boca. Ha ocurrido en Chatillonsur-Broue (Francia).

Una señorita se puso un alfiler en la boca para poder ajustarse el vestido. En el mismo instante sintió la necesidad de toser; tosió, en efecto, y tragóse el alfiler.

No ha muerto, pero experimenta unos terribles dolores.

El Sr. Monescillo, arzobispo de Valencia, se encuentra fuera del cuidado que le inspiró una repentina indisposicion que le acometió.

Los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Central de Madrid se reunieron anteayer separadamente, para tratar de los medios de celebrar un «meeting» ó manifestacion en honor del insigne autor dramático Sr. Echegaray. De cada una de ellas nombraron una comision para que, reunidas en junta acuerden los medios de llevar á efecto su pensamiento.

Los precios de los granos en el mercado de Lorca son los que siguen:

Trigos fuertes de 37 á 41 reales fanega, candeales de 39 á 41, cebadas de 15 á 16, maiz de 23 á 26.

Tenemos entendido que, la Junta Municipal de Socorros á los inundados de Levante, ha dado las órdenes oportunas al Sr. Gobernador del Banco de España para que abone en esta Comision de mismo las cien mil pesetas, acordadas para indemnizar en parte á los industriales de esta perjudicados por la inundacion de Octubre de 1879.

Pasan de ochocientos hombres los que procedentes de la quinta de 1879, han sido licenciados con ilimitada, de la guarnicion de Cartagena.

Todos los trenes y vapores han marchado llenos de soldados, que regresan á sus hogares, con la alegria y algazara consiguiente.

Las bajas de los regimientos han sido cubiertas con los quintos de 1880, que aun no habian ingresado en banderas.

Las decoraciones y aparato del drama sacro-biblico-religioso que se está representando en el circo son buenos, sorprendiendo desde luego y produciendo

gran efecto el cuadro final de la apoteosis.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria que los señores presidente y secretarios presentan á la Excm. Diputación de la provincia de Murcia en la primera reunion semestral del año económico de 1880 á 1881.»

En dicho trabajo, que consta de 61 página, los indicados señores, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 43 de la ley provincial exponen el estado de los asuntos pendientes de que la mencionada Corporacion habia de ocuparse en la reunion aludida, así como de las cuentas, fondos y Administracion de la provincia.

Agradecemos á nuestros colegas de Cartagena su enhorabuena por el buen resultado del percance experimentado por nuestro DIARIO.

Damos la enhorabuena á nuestros estimados amigos los Sres. D. Jerónimo Flores y D. Juan Arezes, nombrados con destino al ministerio de Hacienda, de cuyos nombramientos teniamos particularmente noticia además de la que hoy nos comunica nuestro activo corresponsal.

Un concienzudo é interesante trabajo está publicando nuestro colega «El Semanario Murciano», debido á la docta pluma de nuestro respetable amigo el ilustrado profesor de este Instituto de segunda enseñanza, Sr. D. Zacarias Acosta.

Versa aquel sobre la geometria, y el epigrafe de los artículos (van ya dos publicados) que es el siguiente, «una innovacion mal hecha en el lenguaje de la Geometria», indicará, no solo á los que se dedican á la difícil ciencia de las Matemáticas, sino á los meramente aficionados á tales estudios, que el mencionado trabajo es muy posible que produzca alguna instructiva polémica, de la que saldremos todos ganando.

La discusion de los presupuestos ordinarios municipales comenzó el martes, considerada la sesion como continuacion de la del lunes, quedando discutido el de ingresos, habiendose empezado por él con objeto de subordinar los gastos á lo que arrojen los ingresos posibles y hacer un presupuesto verdad, que no deje déficit. De los ingresos fué retirado el reparto del 4 por 100 sobre haberes y utilidades no amillaradas, que por imposibilidad de efectuarlo, sin intentarlo se viene retirando todos los años, creando después en el adicional el déficit de lo que para dicho reparto se calcula: para cubrir la partida que representa este ingreso, y hacer la nivelacion de los gastos con los ingresos, además de las economías que se hagan en los gastos voluntarios, se estudiarán arbitrios que sean de fácil realizacion.

Calificativos extraordinarios emplean los periódicos de Alicante elogiando al señor Delgado, cuyo actor hizo el «Otelo» en la

noche de su beneficio, mereciendo una verdadera ovacion.

Indudablemente es una de las obras á que mas altura raya D. Pedro Delgado, como lo hicimos notar cuando aquí lo representó.

Ayer tarde quedaron aprobados los presupuestos municipales habiendo habido bastante concurrencia de Sres. Concejales. Hubo por lo general, unanimidad en todos los capitulos, y discusiones levantadas.

No hemos recibido el último número del periódico «La Fusta», de Lorca, cuyo colega, segun particularmente sabemos, no se explica en términos muy conformes con los en que «El Independiente» nos aseguraba que desmintiéramos la noticia de que nos haciamos eco, respecto á amenazas al director del primero de dichos periódicos.

El propietario de los Baños de Fortuna nuestro apreciable amigo D. Juan Cascales, ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar del elegante y lujoso anuncio á varias tintas, y con una excelente vista exterior y dos interiores del acreditado establecimiento balneario de que es dueño.

El indicado anuncio honra el establecimiento del litógrafo Sr. Solor, y prueba la importancia del establecimiento mencionado, en el cual no economiza nuestro amigo gasto alguno para darle la importancia que ya tiene y que merecen las saludables aguas que aquel encierra.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Para reinar un David,
para saber Salomon,
para llorar Jeremias
y para fuerza Sanson.

Papelito venturoso,
¡Quien fuera dentro de tí
para darle mil abrazos
al ángel que te ha de abrir!

Hoy muchos que tienen fea
la cara y el cuerpo nó,
pero yo lo tengo todo,
Dios de mí no se acordó.

ANÉCDOTAS.

Marchaban dos quintos á incorporarse á su regimiento. La jornada era larga, y como les rindiera el cansacio, se sentaron en la linde del camino. A poco rato acertó á pasar un labrador, al que preguntaron: —¿Falta mucho para llegar á Marquina?

—Cuatro leguas.

Entonces, dijo uno de los quintos dirigiéndose al otro, vamos andando, pues como tocamos á dos leguas cada uno llegaremos ántes de dos horas,

—¡Qué drama, chico! ¡qué drama! Lo he escrito con arreglo al gusto del día y debe causar un efecto admirable. ¡Figúrate que al final del segundo acto se mueren todos los personajes.

—¿Pues entonces, quien sale al tercero?

—Las sombras de los muertos en el acto segundo.

CHARADA

Solucion de la anterior, PAN-TE-RA.

OTRA.

No seas duplicada «primera»
y coje la «prima» «dos»
que si te lhan sus tripas
lo demás ya lo sé yo.

A. C.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Agapito ob. y mr. y Bto. José María Tomasi.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Carlos Mazon y D.^a Engracia Franco, consortes y su hijo D. Miguel, misas de media en media hora. Mañana en S. Bartolomé y Capuchinas.

De la «Tribuna Médica» de Paris extractamos la siguiente en ta:

«El Jarabe ferruginoso de Quina de Grimault y C^a farmacéuticos en Paris, ha llenado una de las indicaciones que con mayor deseo reclamaba la terapéutica: la union de los tónicos y los ferruginosos. Durante 3 años he propinado este medicamento con el mejor éxito en la anemia, la clorosis, la leucorrea, etc. En una palabra, lo he recetado en todos los casos en que es necesaria la reconstruccion de la sangre.»

«La transparencia de esta preparacion, su gusto agradable exento de todo sabor de hierro y, más que todo, la facilidad con la cual es soportada por los enfermos más delicados, hacen de ella un medicamento tan eficaz como atractivo.»

«D. Monod, Cirujano de los Hospitales, Adjunto de la Facultad de Medicina de Paris.»

Para esta seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones debe á exigirse la marca de fábrica de Grimault y C^a y el sello azul del gobierno francés.

Descuido extraño.—Cuando és patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, moles cutáneas, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones etc. etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los tópicos casi todos los médicos estan tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro, y con poco gasto.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julián, Murcia.

LUJO Y BARATURA

En la librería de JOSÉ RAMÍREZ, calle de la Prateria numeros 21 y 23 esquina á la de Garnica hay un variado y buen surtido de devocionarios en macar, marfil, búfalo, rusia, y chagrín, que se espenden con ventaja en sus precios sobre los de las casas extranjeras de donde proceden.

Tambien hay un bonito surtido en estampas para registros de los mismos en cromó y doradas.

BREA

LA TOS
LA LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS, LOS CATARROS
PULMONAL, del ESTÓMAGO, de la VEGIGA, y otros,
SE CURAN CON LA
PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL.

Preparada por Pino y Vivo (antes Pino y Vivo y Doctor Lopez) Murcia.
Cajas a 4 y 8 reales, en las principales farmacias de España.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{es} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

INTERESANTE.

GRAN ESTABLECIMIENTO OPTICO
de Miguel Dubois, en Murcia, hoy
calle de la Trapería, núm. 36, fren-
te al Café Oriental.

Optica. Doce años que mi acreditada casa establecida en Murcia, (hoy trasladada a la Trapería, a un local digno de Murcia, según pueden ver todas las personas ilustradas) viene dedicándose a la fabricación de anteojos y lentes de todas clases, con especialidad a los cristales de roca; es la mejor garantía que puedo dar a mis favorecedores.

Mi profesión de óptico, la larga experiencia y mis estudios especiales en esta materia, tan íntimamente ligada con la higiene, me autoriza para recomendar a los pacientes de la vista, en general, que al hacer uso de anteojos, emplean cristales cuya delicadeza de trabajo y pureza puedan ser adecuados a la parte del órgano de la visión a que están destinados a ayudar.

Por lo tanto, en la compra y elección de anteojos debe atenderse mejor a la cavidad buena adopción de grado conveniente que a su importe, (puesto que la economía en la adquisición de anteojos se paga muy dolorosamente con la vista).

Hecha esta observación, el público ilustrado de Murcia y su provincia que guste visitar este establecimiento encontrarán un grandioso surtido, todo en géneros especiales de lo mejor que se conoce en clases superiores.

Gran surtido de gemelos de teatro, campo y marina, con guarniciones comunes, en marfil, nacar, etc. con cristales superiores de las mejores fabricas de Europa.

Anteojos de larga vista, microscopios de todas clases, y demás objetos de optica aplicados a la ciencia a la industria y al recreo.

Matemáticas instrumentos de precisión pantometras, niveles de Egault, brújulas Eclimetros etc. de lo mas moderno, objetos de delineación. Electricidad, Química, Geografía etc. etc.

Calle de la Trapería numero 36.—Miguel Dubois. 15—15

SIMIENDE DE GUSANOS DE SEDA.

Las muy acreditadas semillas anteadas de Mr. Marcy de Frasse (Francia) vienen

obteniendo todos los años por sus buenos éxitos, recompensas en diversas Exposiciones. En nuestra huerta son conocidas igualmente por sus ventajosos resultados desde 1876.

Dichas simientes se hallan de venta en la Puerta de Castilla, casa de la viuda de Gregorio Montesinos, frente a la Torre de Verdú, (único representante en España.)

También encontrará allí el cosechero, modelos de incubador ó avivadora para la simiente, papel taladrado para destellar y buenos termómetros de alcohol, al precio de 4 y 6 reales uno. Del mismo modo se le darán como de costumbre prospectos con las indicaciones necesarias para criar bien los gusanos. 15—15

CERA. En la cerería de Juan Navarro, sita en Espinardo, se encuentra todo lo concerniente a este ramo, como son: cirios pascuales, prensa y velas de todas clases, blanqueo de cera y amarilla. Todos los géneros se espendeden con una gran rebaja en los precios, por la circunstancia de pagar menos derechos que en la capital.

SIMIENDE FRANCESA
de gusanos de seda de los Pirineos Orientales, sacada según el sistema Pasteur.

Clase anteadada fina para seda y otra muy gruesa para hijuela.

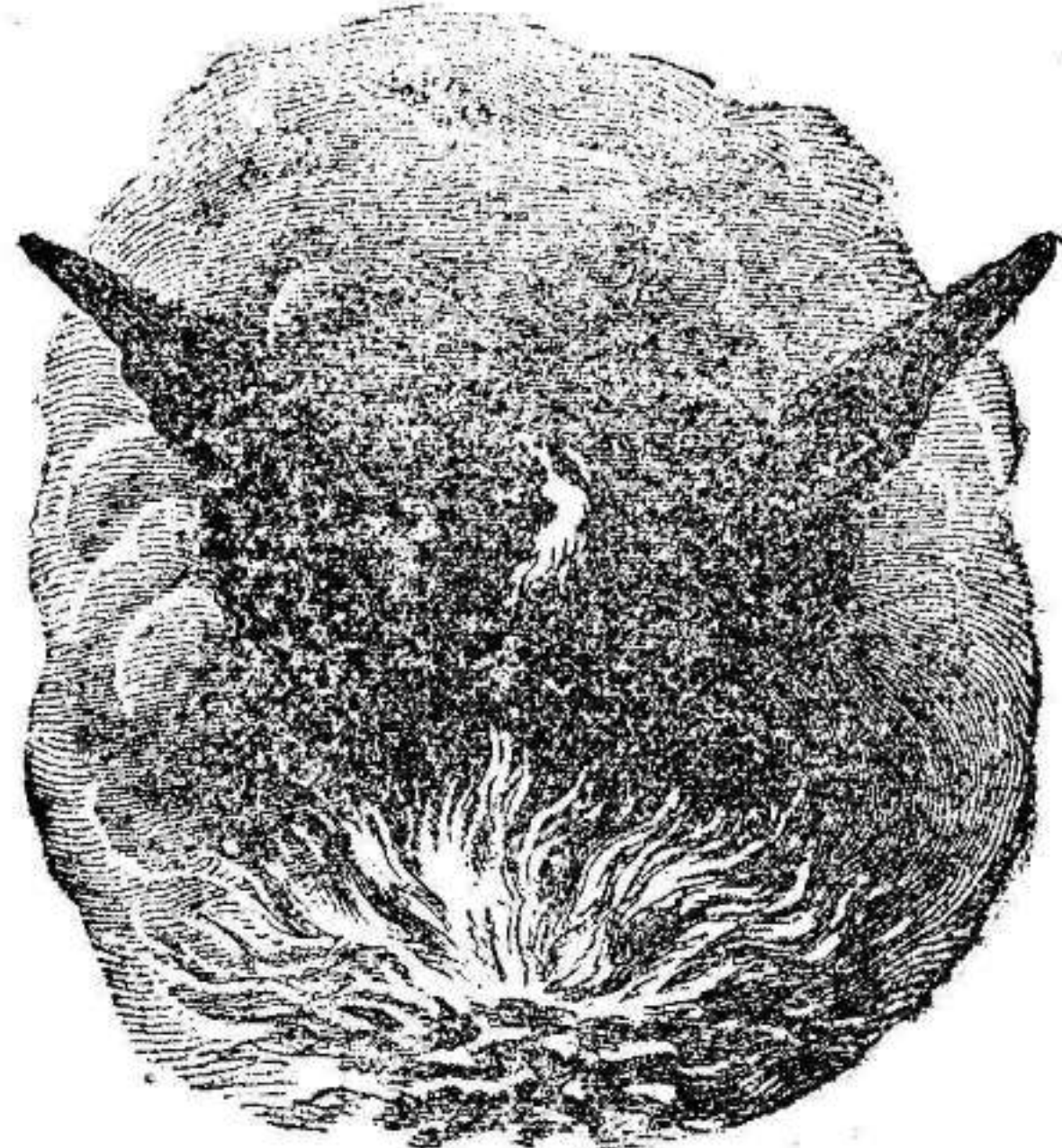
Se espenderán esas dos clases que tan buenos resultados han dado tres años consecutivos, únicamente en casa de D. Francisco Xambó calle de Balboa, núm. 2, cerca de la Plaza de Sto. Domingo.

Se ruega a los sericultores no acepten como de esta casa mas que la simiente que adquieran personalmente en ella, que se entregará en bolsas de lino blanco marcadas con su sello para evitar se sorprenda su buena fé. 30—27

MONAS SIN RIVAL.

El dueño de la gran Pastelería de Santa Catalina, tiene la satisfacción de ofrecer al público las ricas monas de varias clases y precios, y un gran surtido en licores a precios sumamente baratos. Manzanilla a 8 rs. botella.—Se admiten encargos de monas para casas particulares, avisando un día antes. 20—3

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de esta casa, vendese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUINIA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos

de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

SANTA CECILIA Colegio de niñas y Academia de música. Profesores: D.^a Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de los Gatos.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.